

*ANUNCIO de 8 de agosto de 2007, de la Dirección General de Museos, para el concurso de ideas con jurado para la iluminación y decoración de las fachadas de los museos gestionados por la Consejería de Cultura para la Campaña de Difusión de Navidad «Disfruta otra Navidad. Ven al Museo». (PD. 3611/2007).*

1. Entidad Adjudicadora: La Consejería de Cultura, a través de la Dirección General de Museos, convoca un concurso de ideas que consiste en la redacción de un proyecto y coordinación de la ejecución material del mismo para la iluminación y decoración de las fachadas de los Museos de Andalucía. Se trata de seleccionar las propuestas de mayor calidad, originalidad, creatividad, viabilidad técnica y económica.

2. Objeto del contrato: El objeto de este Concurso de Ideas es decorar e iluminar las fachadas de los museos gestionados por la Consejería de Cultura a través de la Dirección General de Museos, con motivos diseñados según el contenido de cada uno, pero con una imagen común para todos ellos a pesar de las diferentes colecciones que tutelan. Toda esta ornamentación efímera, deberá respetar el bien inmueble sobre el cual se va a intervenir, utilizando soluciones técnicas ajustadas a los criterios de economía, estandarización, sencillez de montaje y de respeto al Patrimonio.

3. Bases del concurso: Las bases del concurso se encuentran publicadas en la página web de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, cuya dirección es la siguiente: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura> y en el portal de museo de Andalucía, cuya dirección es <http://www.museosdeandalucia.es>.

4. Documentación a aportar: La indicada en las bases del concurso de ideas que está a disposición en el Registro General de la Consejería de Cultura, C/ San José, 13, Sevilla, 41004, o en las páginas web mencionadas en el epígrafe anterior.

5. Plazo de entrega de la documentación: Antes del 2 de octubre del presente.

6. Premio: 5.000 euros (IVA incluido), cantidad que incluye el encargo de realizar la coordinación del montaje y la producción del proyecto, producción que deberá estar completamente finalizada antes del 3 de diciembre de 2007.

7. Pago del presente anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de la Administración.

Sevilla, 8 de agosto de 2007.- El Director General, Pablo Suárez Martín.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia por la vía de urgencia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de obra (Expte. 638/07/M/00). (PD. 3634/2007).*

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Medio Ambiente.  
Dirección General de Gestión del Medio Natural.  
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50 C.P. 41013 Sevilla.  
Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración de hábitats. Naturalización de pinares en los Parques Naturales de Sierra de Baza y Sierra de Huétor.

b) Número de expediente: 638/07/M/00.  
c) Lugar de ejecución: Granada.  
d) Plazo de ejecución 14 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.626.545,34 euros (inc. IVA).

5. Garantías. Provisional: Dispensada.  
Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Restauración Forestal o bien a través de la página web [www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Dentro de este página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K; Subgrupo 6; Categoría e.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1 - Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día hábil, después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe del anuncio, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de agosto de 2007.- El Director General, José Guirado Romero.

*RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2007, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia por la vía de urgencia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra (Expte. 640/07/M/00). (PD. 3633/2007).*

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Medio Ambiente.  
Dirección General de Gestión del Medio Natural.  
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41013, Sevilla.  
Tlfno.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Naturalización de pinares para uso múltiple en Sierra de Segura, Jaén.